

**Dr. Rodolfo Tuirán**  
Subsecretario de Educación Superior, SEP  
México, D.F.

At n. Dra. Soma Reynaga Obregón  
Dir. Gral. de Educación Superior Universitaria

Con base en los *Lineamientos para la presentación de proyectos* en el marco del “Fondo para el reconocimiento de plantilla de las Universidades Públicas Estatales” (Fondo de concurso. Incluye programa de estímulos y carrera administrativa) para el ejercicio 2010, someto a su amable consideración, el proyecto “*Fortalecimiento y Regularización de la Plantilla 2010 de personal de la Universidad Veracruzana*”.

El proyecto tiene como objetivo dar respuesta al crecimiento, reestructuración y necesidades apremiantes para contar con las condiciones necesarias que permitan a nuestra institución continuar proporcionando servicios educativos de calidad a la matrícula de licenciatura, misma que se ha incrementado desde hace más de cinco años como efecto de la ampliación y diversificación de la oferta educativa dentro del Modelo Educativo Integral y Flexible, contribuyendo con ello a la ampliación de la cobertura de educación superior del País.

El efecto de la matrícula incrementada, sobre todo a partir del ciclo escolar 2007-2008 y hasta la fecha, mismo que representa casi el 22 % adicional de la matrícula atendida en programas educativos (PE) flexibles y reconocidos por su calidad, generó las necesidades que dan lugar al presente proyecto, al haber requerido de personal de apoyo a las funciones sustantivas de la propia Universidad Veracruzana, ocupando plazas que, por la naturaleza de su contratación, no están registradas en la plantilla oficial autorizada por la SEP para estos efectos.

Por lo anterior y con fundamento en el lineamiento número tres, con la firma del presente estoy avalando en todas sus partes el proyecto presentado y sus formatos anexos, en el sentido de que los datos asentados son fidedignos.

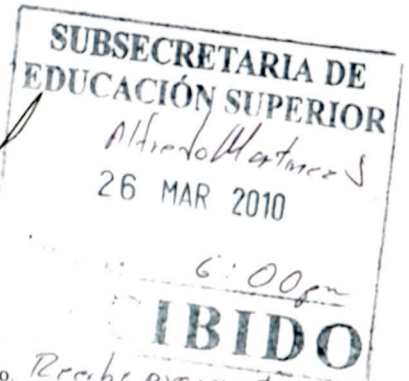
Es pertinente hacer de su conocimiento que la información correspondiente a los proyectos aprobados en los ejercicios 2007, 2008 y 2009, se encuentra disponible en el portal de Transparencia y Acceso a la Información de nuestra institución: <http://www.uv.mx/transparencia/infpublica/FondosConkursables/index.html>.

La Universidad Veracruzana hace un reconocimiento a los esfuerzos de la Subsecretaría de Educación Superior para fortalecer las acciones que coadyuven a la ampliación de la cobertura de la educación superior con equidad; contribuir a la mejora continua y a la conservación de la calidad de la oferta educativa y lograr el establecimiento de un sistema de educación superior abierto, flexible, articulado e integrado. Sabemos que sólo a través de este tipo de estrategias, podremos convertir a la educación superior pública del país y a las instituciones que la integran, en la fuerza motriz que impulse la distribución social del conocimiento, el desarrollo y la equidad social en un marco general institucional de innovación y descentralización para la sustentabilidad.

Con mi reconocimiento, reciba saludos cordiales.

Atentamente  
“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia Luz”  
Xalapa, Ver., 23 de marzo de 2010

  
Dr. Raúl Arias Lovillo  
Rector



**RECTORÍA**

Lomas del estadio s/n  
Edificio A, 3er. Piso  
C.P. 91000  
Xalapa, Veracruz  
México

T. +52 (228) 842.1763  
842.1762  
F. +52 (228) 817.6370